

*Acuerdo de 9 de julio de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que **se aprueba el Máster en Gestión Pública** para el curso 2009-2010.*

Según el artículo 106 de los Estatutos, «La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con la legalidad vigente, podrá establecer enseñanzas conducentes a la obtención de diplomas y títulos propios». La aprobación de tales estudios propios, de conformidad con la normativa de la Universidad que rige este tipo de estudios (Resolución de la entonces Junta de Gobierno de 8 de marzo de 1999) requiere aprobación por parte del Consejo de Gobierno.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 106 a 108 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y previo informe de la Comisión de Docencia de la Universidad, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero: Aprobar el nuevo estudio propio: **Máster en Gestión Pública**, en las condiciones que se indican a continuación:

Máster en Gestión Pública con las condiciones siguientes:

Órgano coordinador: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Fecha aprobación órgano coordinador: 17/06/2009

Entidades colaboradoras: Gobierno de Aragón

Director: Vicente Salas Fumas

Número de créditos: - Necesarios 70 - Ofertados 70

Modalidad: Presencial

Precio matrícula: 5.000 euros - Importe matrícula estudio completo: 5.000 euros

Importe total del presupuesto: 75.000 euros

Número de alumnos: Mínimo 15 - Máximo 20

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias:

Contabilidad Pública, Presupuestos y Control de Gestión 3 cr /
Dirección de Recursos Humanos 3 cr / Diseño Organizativo 3 cr /
Economía Pública 3 cr / Evaluación de Políticas Públicas 3 cr / Gestión
de Compras 3 cr / Gestión de Operaciones 3 cr / Gestión de procesos
en la Administración Pública (I) 3 cr / Gestión de procesos en la
Administración Pública (II) 3 cr / Gestión Estratégica en el Sector
Público y Técnicas de Medición de Políticas Públicas. 3 cr /
Habilidades Directivas 3 cr / Inversión y Financiación 3 cr / Marco
jurídico 3 cr / Marketing Público y Comunicación Institucional 3 cr /
Prácticas 20 cr / Sistemas de Información y Gestión del
Conocimiento. 3 cr / Trabajo de Fin de Máster 5 cr /